



Santa Orosia

Se celebró ayer la festividad de nuestra excelsa Patrona Santa Orosia. Día de la Montaña por excelencia, todos sus habitantes se desplazaron camino de la ciudad para rendir a la Reina marfil el homenaje de su devoción fervorosa, para renovar sus súplicas y plegarias, para postrarse ante las reliquias, expuestas al pueblo por el Obispo diocesano.

Día de gran emotividad para los jaqueses, no hacen falta los alicientes profanos de músicas y fuegos de artificio, el espejuelo de programas deslumbradores de fiestas, para que a Jaca lleguen, en peregrinación de amor, sus hijos ausentes, para que en espíritu nos acompañen en estas horas familiares de renovación de afectos fraternos, los que reñidos por el duro batallar de la vida no pueden venir en estos días de tan dulces y tiernas evocaciones.

¡Salve Orosia! Para todos tu apoyo y protección. Para esta ciudad invicta y creyente, para la Montaña, días de prosperidad. Inflúyenos, Virgen montañesa, de tus virtudes y heroísmo, de tu fortaleza de espíritu, para afrontar armados de las armas de la fe, con serenidad en el corazón, los problemas vitales que reclaman la máxima atención jaquesa y requieren hombres de buena voluntad.

Tu pueblo, Orosia, es bueno, es creyente, tiene como timbre de gloria el ser cuna de heroicas conquistas para la causa de Cristo. Su aspiración principal es, guardar dignamente su honrosa tradición, acrecentar sus virtudes, caminar progresivamente en el orden material, brillar en lo espiritual con el fuego de tu fe que te hizo martir por amor divino.

¡Salve Reina Orosia!



Nuestros colaboradores

Los pueblos se aprestan a la defensa

En los tiempos anteriores a la dictadura se encomendaba la defensa de toda clase de intereses al diputado del Distrito, para que con su influencia, procurase encarrillarlos hacia una solución satisfactoria. Generalmente, si nuestro mandatario político veía en ello la seguridad de una nueva reelección, ni que decir tiene que ponía en juego todos los resortes y habilidades todas, para complacer a sus electores, pero pocas veces se daba satisfacción al verdadero interés de la región o de la comarca, más bien se atendía a los de los amigos, que eran los que salvaban las elecciones.

Recientemente, como lógica consecuencia de la caída del régimen de excepción imperante por espacio de seis años y pico, han surgido abundantes problemas, nacidos unos en la diferencia de criterio, originados otros por hallarse en abierta pugna, en su desarrollo.

Como en la actualidad no funciona el Parlamento, ni existen diputados que representen distritos, es el pueblo el que se ve obligado a salir a la palestra a exteriorizar su opinión en los procedimientos gubernamentales. Y a fe que han sido eficaces los resultados. En pocos días se han planteado dos graves conflictos: el del ferrocarril Zamora-Orense y el de los triqueros.

En defensa del primero se han celebrado actos de verdadera transcendencia en las poblaciones más importantes de Galicia, tomando parte todas las clases sociales, sin distinciones ni etiquetas políticas, guiados todos por un ideal común; el interés de la comarca.

En Palencia organizaron los cerealistas una manifestación en la que formaron varios millares de campesinos, que acudieron a los Centros oficiales a demostrar con argumentos irrefutables sus justas pretensiones.

¿Es que ha despertado la sensibilidad ciudadana? Sin duda alguna. Un lapso de tiempo de seis años y unos meses, creemos que bien pueden aprovecharse como lección práctica. La masa en general ha podido darse perfecta cuenta de lo que fueron los tiempos anteriores a 1923, de lo que han sido del veintitrés al treinta, y de cómo deben ser en lo venidero.

Los pueblos que lo esperan todo de un valedor, al cual le están obligados políticamente, no podrán preciarse jamás de independientes y de progresivos. En cambio, los pueblos que a impulso propio resuelven sus problemas y hacen prevalecer su criterio, cuando las circunstancias lo

aconsejan, a buen seguro que llegarán hasta donde se lo pretenda.

Poniendo como fundamento una mal entendida economía, se intentan paralizar algunas obras públicas importantes, quizá de vida o muerte para nosotros. Ferrovías, pantanos y carreteras en construcción, en las que habían cifrado sus más caras ilusiones infinidad de pueblos, caen en la inseguridad de una suspensión o de una dilación indeterminada. Se hacen gestiones y más gestiones en pro de la continuación de las mismas, pero no salimos de la incertidumbre. No deben guardarse para bandera de las elecciones. Los interesados no deben dar lugar a ello, pues sería tanto como retroceder a los abominables tiempos del caciquismo.

Las obras públicas responden a una necesidad harta sentida por quienes han de beneficiarse. La ejecución viene a traerles el progreso y el bienestar. No deben utilizarse como arma electoral, porque a todos beneficia igualmente. Por consiguiente, entidades y ciudadanos mancomunadamente, sin banderías ni matices políticos tienen la obligación moral y material de defenderlas con el mismo tesón y entusiasmo.

Y para conseguir de los Poderes públicos lo que en justicia se pretende, no hay mejor medio que solicitarlo directamente, puesto que así se ponen en contacto Gobierno y pueblo, forma de conocer mejor los asuntos para atenderlos. Los intermediarios siempre buscan algún fin particular.

ANTONIO C. LAVIÑA

A todos los amantes de nuestro Pirineo en toda la provincia de Huesca

La construcción del refugio-hotel en Candanchú (1750 metros)

La Sociedad Montañeros de Aragón, que dedica toda su actividad y entusiasmos al hermoso y valiente Pirineo aragonés, a las montañas oscenses, cuyo corazón es el Pirineo y cuyas generosas venas son las aguas que desde sus cimas circulan en beneficio de las demás, va a comenzar la construcción de un Refugio Hotel en Candanchú, a 1.750 metros de altura a unos 50 metros de la frontera francesa y a 5 Kms., de la estación de Canfranc.

Todos estos detalles y el magnífico emplazamiento del futuro Refugio así como la orientación tan perfecta que le darán los arquitectos además de las comodidades que ha de ofrecer el Refugio

(cuarenta camas independientes, supletorias para cien personas, restaurant, calefacción central, biblioteca, capilla, piscinas etc.) harán de él lugar que honrará a Aragón y que viene a llenar una gran necesidad exigida por la hermosura de nuestra montaña.

Todos los gastos del Refugio ascenderán a unas *ciento veinticinco mil pesetas*, para lo cual se ha abierto una suscripción en «Bonos de cien pesetas.» En solo una semana la Sociedad Montañeros de Aragón ha cubierto más de *cincuenta y dos mil pesetas*, y la suscripción continúa abierta entre sus socios con los mejores auspicios.

Pero la Sociedad de Montañeros no quiere ser sola ni exclusivista en esa honra que se hace a nuestro Pirineo, y a nuestra región montañesa que tantos beneficios ha de reportar de los deportes de invierno y de la buena organización del «Refugio-Hotel». Además quiere que el mayor número posible de oscenses (nos referimos a toda la provincia) se pongan en condiciones de poder utilizar las muchas y grandes ventajas que en su día ha de reportar el Refugio a deportistas, transeúntes, turistas viajeros y visitantes. Por todo ello, aunque cuenta con fuerzas y ofrecimientos para cubrir toda la suscripción invita a todos nuestros lectores, a todos los amantes de la belleza de nuestra tierra oscense a quienes de veras sientan el amor y la pasión hacia la montaña y en especial al Pirineo, a nuestro Pirineo, para que contribuyan en la medida de sus fuerzas, ya suscribiendo bonos de «cien pesetas» (interés anual garantizado de 5 %) ya contribuyendo con donativos a la construcción de tal Refugio.

Pueden solicitarse boletines de suscripción y más detalles al domicilio social de Montañeros de Aragón en Zaragoza, Plaza de Sas nº. 7. También se pueden enviar ya directamente suscripciones de bonos o anuncios de donativos indicando la forma del envío de la cantidad, por medio de carta, que será contestada con la documentación necesaria.

Se puede hacer los ingresos a la cuenta corriente de Montañeros de Aragón en los Bancos de Crédito de Zaragoza, de Aragón, Zaragozano o Hispano Americano. Se canjearán los bonos por los resguardos correspondientes de Banco.

Huesca y su provincia sabrán seguramente ocupar sitio preeminente y de honor, como siempre, en cuestión que tan de cerca toca al Pirineo aragonés y que tanto ha de contribuir a estrechar las relaciones entre el Bearn y Aragón, que tan cuidadosamente excita e intensifica la región oscense. Huesca es el nexo entre España y Francia. Huesca tiene su corazón en el Pirineo.



Las Reliquias de Santa Orosia

Conocidas la edificante devoción, fe y confianza con que los hijos de estas montañas veneran a su Reina y Patrona, y las demostraciones de júbilo, piedad y religión en que prorrumpen para manifestar los sentimientos que excita en sus corazones la vista del sagrado cuerpo de tan esclarecida Virgen y Mártir, creemos de oportunidad en este día hacer una sucinta descripción de esas sagradas reliquias, testimonio vivo de aquella alma que mora entre los santos, y cuya intercesión imploran con acendrado fervor los sencillos montañeses en todas sus tribulaciones.

Ignorado estuvo de los hombres por espacio de doscientos años el paradero del sagrado cuerpo de la ilustre reina, virgen y mártir Santa Orosia, hasta que un ángel reveló el lugar del sepulcro a un santo pastor, quien obedeciendo las inspiraciones del Todopoderoso, sacó de la sepultura aquellos venerandos restos, que fueron encontrados libres de toda corrupción: dejó en la iglesia de Yebra la sagrada cabeza y trajo el cuerpo a la Catedral de Jaca, siendo colocado en el altar mayor junto al augusto Sacramento.

En el sepulcro sólo fueron hallados la cabeza y el tronco del cuerpo, ignorándose el paradero de los brazos y de los pies.

El sagrado cuerpo está envuelto en preciosas telas de terciopelo carmesí, ricamente labradas y guarnecidas con franjas de oro y lo ciñen algunas zonas en que lo menos valioso son la plata y el oro, porque la piedad y gratitud de los fieles las han sembrado de perlas, rubíes, diamantes y otras piedras preciosas. En la parte superior cierra la mortaja un lazo de varias cintas no bien ajustadas y como sueltas al aire, sobre las que se descubren las primeras vértebras del espinazo, o quizá las últimas del cuello, las cuales se conservan perfectamente enlazadas entre sí, cubiertas de carne y piel. Por la parte inferior se manifiestan las canillas igualmente cubiertas de carne y piel.

Descansa el cuerpo de Santa Orosia en su urna sobre un colchoncito y almohada ricos y curiosos, y lo cubren unos cincuenta velos de preciosas telas de seda, oro y plata, de los cuales se sacan algunos para satisfacer la devoción de los pueblos y devotos especiales de la Santa, que los piden y ofrecen otros en su lugar.

La urna que encierra el sagrado cuerpo, y en la que fué colocado el día 25 de Junio de 1731, es de nogal, guarnecida por dentro de terciopelo carmesí, y por fuera con planchas de plata bien labrada; tiene un metro próximamente de longitud y sobre treinta centímetros de latitud; el tape se eleva en figura piramidal con una corona real por remate. En el frente está representado con figuras de medio relieve el martirio de Santa Orosia en el acto de cortar la cabeza en presencia del tirano; en el cuadrilongo opuesto hay a un lado dos ángeles dando sepultura al sagrado cuerpo y al otro la misma Santa ya triunfante en un grupo de nubes y ángeles que la llevan a la gloria; en los dos cuadros de los extremos están las imágenes de San Acisclo y San Cornelio, tío y hermano de la Santa, también de medio relieve. Dicha urna tiene dos llaves de las cuales guarda una el Exmo. Cabildo y otra el Ilmo. Ayuntamiento.

Los jaqueses han opuesto tenaz resistencia en todos tiempos a las pretensiones de extraer reliquias del sagrado cuerpo, por lo que sólo se ha separado una pequeña porción de carne y piel de una de las canillas, que se conserva en un relicario de plata en la capilla dedicada a la Santa en la misma iglesia Catedral, para que los fieles puedan venerarla frecuentemente.

Además de Yebra hay algunos otros pueblos que poseen pequeñas reliquias que la piedad de los fieles ha pedido y conseguido de la villa de Yebra. Entre ellos podemos citar a la villa de Sádaba, que conserva y venera con gran devoción una muela de la Santa; Barbáguena, cuyos habitantes estiman con justicia como gran tesoro dos pedacitos de huesos de la nariz, otros de carne y piel y una porción de algodones empapados en sangre brotada milagrosamente de la cabeza de la Santa, al intentar cortar don Juan de Aragón y Navarra, Obispo de Huesca y Jaca, un pedazo de carne y piel con los cabellos correspondientes, para llevarlos a Huesca; Cuelras que posee otra porción de los dichos algodones, y Alberuela de la Llena un pedacito de carne.

Lea usted LA UNION

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

La animación política va en aumento. Liberales, regionalistas, constitucionalistas, conservadores, republicanos... todos dan señales evidentes de actividad; todos toman posiciones y todos parecen atentos al desarrollo de los acontecimientos, que en estos días últimos han tomado un ritmo acelerado.

Los partidos van definiéndose y los afines, aunque con recelos, intentan agruparse para ponerse en condiciones de esperar mejor la hora del triunfo.

Notemos que los partidarios de Cortes constituyentes van disminuyendo y que en el llamado campo constitucionalista la resta es cada día mayor. Quedan aún, acaso con las reservas mentales consiguientes, los señores Sánchez Guerra, Villanueva, Bergamín, Burgos Mazo, Piniés. Ni uno más. El Sr. Chapaprieta ha regresado convencido de París y ya ha dejado la compañía de aquellos señores.

Se nos dirá que D. Melquiades también, aunque solo, es un constitucionalista, irreductible; pero a nuestra vez, diremos que es de los dos que en el campo liberal han pasado ya el Rubicón, es decir que, como el Conde de Romanones, ha estado en Palacio y ha hablado con el Rey, saliendo encantado de su entrevista con el monarca.

A muchos les hace la impresión de que tiene miedo a que un día le den el Poder y siempre, en sus declaraciones, mete algo que lo haga irrealizable, como es el que el Rey pueda firmar un decreto convocando Cortes constituyentes.

La Lliga Regionalista, por boca del señor Ventosa, se aviene a mantener la tradición monárquica y a colaborar con la Monarquía. Eso sí, proponiéndose conseguir la autonomía dentro del Estado español e interviniendo además en la política general española, que es donde se

cuecen los Tratados de Comercio y los Aranceles.

Entre los conservadores arraiga de día en día el convencimiento de que al actual Gobierno *de facto* debe sustituirlo una situación francamente liberal, única posible en las actuales circunstancias. Y no lo piensa, naturalmente, la masa. Lo creen así necesario los directores, los jefes aquellos a quienes alcanza más directamente la responsabilidad, y por lo tanto, están en mejores condiciones de apreciar las dificultades del momento.

De ahí el convencimiento de los liberales de que no pasarán muchos meses sin que el Poder vaya de las actuales manos a las suyas. En estos instantes, que pueden ser históricos, se está preparando todo con tal finalidad, siendo tendenciosos en absoluto los rumores que algunos propalan de dificultades y aún de fracasos respecto a la unión de los liberales.

Se celebrará o no se celebrará — esto es lo de menos — en París o en Londres o en otra parte la entrevista del Sr. Alba con el Rey; pero lo que sí podemos afirmar de un modo rotundo es que entre el Sr. Alba y el Marqués de Alhucemas y el Conde de Romanones hay absoluta identidad y que el primero cuenta con la confianza de los otros dos para resolver con toda libertad la cuestión de conjunto dentro del partido.

El Rey, seguramente, estará al tanto de tales trabajos y en el mundo palatino se descuenta, como cosa segura, el advenimiento de los liberales a la gobernación del país quizá para antes de que comience a caer la hoja de los árboles.

Pero los liberales no pueden aceptar — ni aceptarán — el Poder sin contar previamente con garantías, y no creemos que consistan, como hoy apunta un periódico, en la publicación de un Decreto reformando, previamente, algunos artículos de la Constitución, porque los decretos ya es sabido que pueden ser ya derogados por otros decretos, y, aun cuando la Dictadura nos enseñó también que hasta las Constituciones pueden ser letra muerta, cuando surge un golpe de Estado, no existe en lo político otro modo de prevenirse contra las ingerencias de los Poderes irresponsables.

Hay, por lo tanto, un convencimiento casi general de que el Gobierno *de facto*, que hoy rige los destinos del país será sustituido por uno francamente liberal que convocará a los Comicios inmediatamente, a fin de que volvamos de modo cierto a la normalidad constitucional y jurídica.

No hará eso, ciertamente, mucha gracia, a los que ya se consideraban encasillados, ni a quienes pasaban a los demás la mano por el hombro y les daban golpes brindándoles protección, pero los tiempos no son de francachela política y cada cual se encuentra en el caso de meditar y de hacer un detenido y severo exámen de conciencia para entrar en los nuevos tiempos que parecen avecinarse.

Sólo así podrá contenerse lo que acaso de otro modo fuese irremediable, pues ya se está viendo que muchos, si transigen, no es, precisamente, por amor a un régimen sino por el deseo de evitar mayores males.

Para nadie es ya consustancial con el país ninguna forma de gobierno, pero como lo que se desea es orden y tranquilidad para resolver los graves problemas que las circunstancias han puesto en el primer plano, se procura el mal menor del

instante porque atravesamos y de ahí que se estime que éste consiste en salir al paso de las dificultades buscando para ello a los hombres más indicados en los momentos presentes.

Esperemos...

B. LOIS

Madrid, 22 de Junio de 1930.

La vida en los pueblos

BARAGUAS

— PRIMERA COMUNION —

Convenientemente preparados por nuestro virtuoso sacerdote don Teodoro Echeto, celebróse el día de Corpus Christi en esta iglesia el acto conmovedor de recibir el Pan Eucarístico los niños y niñas de este pueblo.

El altar mayor se hallaba profusamente adornado, y se celebró misa solemne cantada por los notables cantores de la parroquia dirigidos por el Sr. Portaña, director del Coro.

Les fué administrado el Pan de los Angeles a los niños y niñas que siguen: Fermín Bosque; Antonio Oliván; Julián Abarca; Pedro Escartín; Francisco Borque; Trinidad González; Benita Sánchez; Encarnación Oliván; Consuelo Gairén y Orosia Eito.

A continuación se celebró la procesión que con motivo de la festividad celebra la Iglesia; y en ella los niños de la Escuela cantaron cánticos alusivos a esta fiesta que el Sr. Maestro les había enseñado con antelación.

Terminados todos estos oficios, todos los niños y niñas fueron obsequiados con chocotete y pastas por el Sr. Cura, a quienes les regaló además una oleografía alegórica como recuerdo de esta festividad.

Resultó una fiesta emocionante y de júbilo en este humilde vecindario, y en los niños y niñas se notaba la alegría indescriptible y todos fueron agasajados y felicitados.

Mi más cumplida enhorabuena a los comulgantes y a sus apreciables familias.

EL CORRESPONSAL.

Baraguas 20 Junio de 1930.

La cuestión triguera

El fantasma del precio del Pan

Padecen los intereses de la agricultura cerealista una honda crisis, que ha llegado a tomar caracteres de conflicto por la pasividad de unos, por el empeño que otros pusieron en exagerar la alarma y por la conveniencia de algarada y motín callejeros para no pocos. Lúchase allá en nuestras provincias típicamente trigueras ante el conflicto; échase de ver un afán de hacer plataforma política allí donde solo debiera preocupar el ponderado y sereno estudio económico de la crisis, y cuando allá en el propio campo de esta batalla triguera, se mueven pasiones tan extrañas al espíritu que debe informar la «fórmula verdad» de solución del conflicto, aquí, en Madrid, donde también asistimos a una divertida farsa política, presenciando grotescas piroetas revolucionarias y coqueteos más o menos democráticos, sale a la luz un libro, cuyo título nos sugiere al par que nos produce extrañeza en este ambiente de frivolidad política: «La cuestión triguera» de Juan Bta. Guerra.

Por las circunstancias en que este libro

aparece y por las sugerencias que encierra, al través de su lectura escribiríamos, no un artículo periodístico, sino una serie interminable de artículos para glosar una a una las muchas ideas que el libro contiene y las muchísimas que sugiere. Vamos hoy a detenernos solamente en una fundamental, ya aludida en el título de este artículo.

Se advierte enseguida en este libro del Sr. Guerra cómo una preocupación exagerada de todos los Gobiernos en asegurar el abastecimiento de pan a precio barato es la causa primordial de la cuestión triguera. Y esta preocupación se advierte en todas las épocas de la Historia. El Sr. Guerra las evoca con mucha discreción y oportunidad. Siempre el precio del trigo presionado, cohibido, ante el temor de que sufra elevaciones el precio del pan. Siempre aquietando las posibles protestas de los consumidores con la mano puesta sobre el comercio del trigo, reclamándolo, sometiéndolo a trabas incalculables, sujetándolo a intervenciones de todo género, en daño de la producción triguera.

Se habla del interés de los consumidores. ¿De qué consumidores?, pregunta muy certeramente el autor de «La cuestión triguera». Las «populacheras campañas de los socialistas de la ciudad, que solo tenían como banderín de propaganda la baratura de las subsistencias», señalaron siempre como concentración suprema del «interés de los consumidores» el interés de «los consumidores de los centros fabriles y urbanos». Pero, como muy bien dice el Sr. Guerra, «cuando se habla del precio del pan, se incurre en gravísimo error de temer que el aumento del precio del trigo perjudique a los consumidores de la ciudad, siendo así que a los que más afecta es a los consumidores del campo».

En efecto, y aparte de que el contingente de la población rural no deja de ser de importancia numérica, la población agrícola, por las condiciones económicas en que se desenvuelve, inferiores a las de la población urbana, consume mucho más pan que ésta, en el presupuesto de alimentación del obrero agrícola y del modesto colono, el gasto de pan representa el 40 por 100, mientras que los obreros y empleados de la ciudad solo gastan en pan el 15 por 100 de su presupuesto de alimentación. He aquí por qué «el alza o la baja del precio del trigo juega un papel importantísimo en el presupuesto familiar de los labradores y braceros, cuando, por el contrario, el alza o la baja del precio del pan no repercute, sino de un modo insensible, en los presupuestos de los consumidores de la ciudad».

Hay que tener en cuenta, por otra parte, que del precio que valga el trigo depende el poder adquisitivo de compra del labrador. Dicho más claramente, si el trigo vale un precio alto, nuestros labradores vivirán mejor y serán por tanto, mejores clientes de las industrias. Yo recuerdo que los labradores de mi tierra y aun los comerciantes de Valladolid, cuando se aproxima septiembre, suelen decir: Este año va a haber buenas Ferias, porque ha habido buena cosecha, o al contrario, si la cosecha es corta.

Al terminar la Gran Guerra hubo un afán desmedido de volver al abaratamiento de las subsistencias, pero todo el mundo se encaró de modo especial con el pan no obstante haber éste elevado su precio en una proporción mucho más pequeña que todos los demás productos de prime-

ra y no de primera necesidad. Aun entre los mismos productos agrícolas, mientras el pan subió poco más de 20 céntimos en kilo, el litro de aceite se elevó de 1'45 a 2'62; el kilo de arroz, de 0'58 a 0'86; la carne de vaca, de 1'84 el kilo a 3'65.

Y no nos metemos a comparar la elevación operada en el precio del pan con la que experimentaron la mayoría de los productos industriales, de cuya comparación saldría muy mal parada la justicia de esas campañas en pro de la baja del precio del pan.

Muchas reflexiones pueden hacerse sobre el libro del Sr. Guerra. Y leyendo datos numéricos se observan cosas curiosísimas. Una de ellas es que no sea el pan precisamente al que afectan de modo directo los temores gubernamentales del precio de este primer alimento, sino el trigo únicamente. Solo así hemos podido presenciar que pagándose en noviembre 1923 el trigo a 41 ptas. quintal se vendía el pan en Madrid a 0,77 ptas. kilo, y, en cambio, siendo en la primavera de 1925 el precio del trigo de 53 ptas. quintal, se vendió el pan a 65 céntimos, precio a que se paga hoy también, a pesar de que apenas si se llega a pagar el trigo a 40 pesetas quintal. Todo ha sido meterse con el trigo para que no tuviera precios altos que alarmaran a los consumidores de la ciudad, en tanto la fabricación de pan ha estado subvencionada «con fondos del Tesoro español para poder vender el pan barato en Madrid y Barcelona».

Y esa es la política triguera que siempre se ha seguido en España, y ahí hay que buscar la verdadera causa, el verdadero origen de la crisis triguera que actualmente padecemos y que no es sino repetición de las sucesivas y frecuentes crisis que la agricultura cerealista ha venido padeciendo.

AREL.

Del Gabinete de Prensa del SECRETARIADO NACIONAL AGRARIO.

Comunicado

Sr. Director del semanario LA UNION. Ciudad. Muy distinguido y querido amigo: En el número del día 19 del que cursa aparece en ese simpático semanario de su digna dirección, un escrito del Sindicato de Iniciativa de Jaca, en el cual se me alude y creyéndome en el deber de contestarlo aun cuando a mí directamente no va dirigido, le suplico y de Vd. espero la atención de publicar la adjunta carta abierta en el próximo número de dicho semanario.

Gracias anticipadas y con este motivo me es grato suscribirme de Vd. su más atento seguro servidor y amigo,

q. e. s. m.
BENITO CAMPO

Jaca 23-6-30.

Carta abierta

Sr. D. Antonio Pueyo Bergua
Presidente del Sindicato de Iniciativa

CIUDAD

Muy distinguido señor mío y amigo: Ciertamente me congratula y aplaudo sin reservas a ese Sindicato de su dignísima presidencia al ver se preocupa y atiende a los asuntos o problemas transcendentales, aportando sus felices iniciativas y loable entusiasmo, todo lo cual constituye motivo de mi particular agradecimiento; por el contrario siento como jactano el que en otras ocasiones ante tan vasto programa ese único Organismo reconocido legalmente no haya emitido su opinión cual lo hace ahora al plantearse de nuevo por mí, según su alusión, el problema Parque de la Cante-

ra cuya realización me constituiría la más grata e íntima satisfacción, como el que pronto fuese un hecho el ferrocarril Pamplona-Jaca trazado por la Cantera. Pero ¿cuál será la suerte de ese trozo de terreno que si es un tesoro debiera ser mejor atendido? El Sindicato debe darse una vueltecita por la propiedad del Ayuntamiento, y vayamos al asunto.

Supongamos se toma en consideración el construir un Parque. ¿Cuánto costaría éste? ¿Podría el Ayuntamiento, económicamente hablando, realizar esta obra y luego sostenerla? ¿Construido éste, si viniera el ansiado ferrocarril, no lo inutilizaría de parte a parte dejándolo partido en dos mitades en toda su extensión? ¿No sería siempre un inconveniente?

El Sindicato no sólo viene obligado a lanzar una iniciativa seguida de unas conclusiones; debe dar soluciones precisas, y con pleno conocimiento del problema, ya que dice desconoce de lo que se trata, y no obstante juzga la cuestión.

El Parque o Ciudad Jardín, (iniciativa esta última si no recuerdo mal del insigne jacetano don Germán Beritens) debe hacerse, mejor dicho se ha empezado; lo que ocurre es que en vez de haber construido un invernadero sin pedir permiso como es de costumbre, el que suscribe lo solicitó en instancia respetuosa; ésta pasó a informe del Sr. Arquitecto y luego a la Comisión de Fomento, total para construir una sencilla caseta debajo tierra que no quita vista alguna; ya ven no se trata de ningún rascacielos ni obra de importancia, que nadie podría impedirme a no ser se me indemnizara por privarme de un derecho que yo galantemente he cedido, como cedí al Excmo. Ayuntamiento cierta cantidad de árboles y cedería muy gustoso esta piqueñísima propiedad si viera un gran bien para mi pueblo; pero aunque de ello no estoy persuadido, ni mi modestísima posición me lo permite, sin embargo yo no he de ser un obstáculo; sacrificaré ante el bien general mis soñadas ilusiones; ahora que, como es lógico, siempre que se me abone lo por mi desembolsado, o bien me cedan igual número de metros de terreno propiedad del Ayuntamiento en otro sitio que me convenga.

En el caso presente, méditelo muy bien, la cuestión ofrece distintas soluciones, no es más que adoptar una que sea en armonía, la que más convenga; ahora que, no debe el Ayuntamiento tomar en consideración las conclusiones del Sindicato, toda vez que antes debería estudiarse con calma y con ecuanimidad el problema, y hasta abrirse una información pública a la que pudiéramos acudir todos los ciudadanos; esto, caso de que el Ayuntamiento se halle en condiciones de realizar la obra.

El deseado Parque lo tenemos hecho; difícilmente podría otro sitio aventajarle en grandiosidad y extensión, como en variedad de atractivos naturales; me refiero a Oroel; no hay más que el Sindicato gestione un fácil acceso y proporcione medios rápidos, económicos y cómodos para visitar tan encantador paraje; es el verdadero Parque, y esto daría lugar a dar vida a unas cuantas industrias que de la explotación de esta riqueza turística podría derivarse.

La Cantera debe dedicarse a Ciudad Jardín; es su verdadero porvenir; ¿que hay peligro de que se priven las vistas? reglámente la edificación tanto en altura como extensión y conviértase todo aquello en residencias veraniegas rodeadas de lindos jardines; no se permita edificaciones pesadas, y tenemos resuelto el asunto; obsérvese que con la intensa repoblación forestal, también se corre el peligro de quitar las vistas el día que los árboles se hayan desarrollado; esto unido a la conveniencia de hacer con el tiempo más amplio el camino (hoy mal llamado paseo), podía hacerse lo que debió ser el Paseo Alfonso XIII, pero sucedió con este lo inevitable, debido a su emplazamiento; lo propio llegará a ocurrir con el de la

En la primera quincena de Julio se inaugurarán los nuevos locales de los
ALMACENES MAYNER
Mayor, 29, JACA

Cantera por uno de sus lados, pero nunca por los dos: además que para pasear, el sitio llano es lo ideal, mucho más económico y por todos conceptos de una ejecución facilísima, contribuyendo así mismo a dar mayor valor a la propiedad, con lo que todos salimos ganando y atendidos mejor los veraneantes, pues estos no vienen a la Ciudad; desean vivir en pleno campo, y debemos corresponder a este su legítimo deseo si queremos que nuestro veraneo tenga realidad.

Esto es en suma lo que en conciencia he creído debiera decirles al verme de sorpresa aludido en el escrito publicado en el semanario LA UNION y espero que todo aquello que pudiera distanciarnos lo estudien con cariño, seguro de que han de hallar en este su humilde servidor el más enamorado hijo de Jaca y de su progreso,

Suyo affmo. amigo.
BENITO CAMPO.

Jaca 23 de Junio de 1930.

Horas del mundo

Carlos II Rey de los Rumanos

La última pirueta del príncipe Carol de Rumania, no por esperada ha causado menos sensación en las cortes europeas. Era muy difícil que el pequeño rey Miguel, pudiera afirmarse en el trono. Ambiciones, recelos, suspicacias, partidos políticos en plena fermentación, revueltas minorías con aspiraciones nacionalistas, todo se ha conjurado para que el inquieto y voluntarioso príncipe, destronara a su hijo alzándose lindamente con el trono.

Efectuado el golpe de Estado, no puede decir ciertamente el nuevo rey, que ha venido a ocupar el trono de sus mayores. Sucede—caso único en la historia—a su propio hijo.

Poniéndonos a tono con la moderna manía deportiva podemos decir que Carlos II de Rumania ha batido tres records a la vez. El único que ha sucedido en el trono a su hijo. El primero que se vale de un avión para encajarse en las sienes la corona.

El único que puede presumir de poseer a la hora de ahora, una esposa protocolaria, otra morganática, y una amante de campanillas.

En realidad el expríncipe Carlos, no es sino una víctima de los tiempos modernos.

El mundo se va democratizando, dígame lo que se quiera, y los prejuicios de casta, se debilitan como lógica consecuencia de esta corriente purificadora.

No habian de quedar aislados de ella los tronos, y así, se ven hoy enlaces, que hace menos de un siglo hubiéranse tomado por sacrilegios. Vemos, cómo en Italia, princesas de estirpe real entregan su regia mano a simples condes, y cómo en Inglaterra algún hijo del rey, se enlaza con una lady sin título nobiliario siquiera. Antaño las cancellerías hubiéranse estremecido de horror como si todo el orden divino y humano, acabara de sufrir el mayor ultraje. Hoy las gentes lo ven con simpatía y son esas uniones, fuertes asideros del trono porque, van directamente a la entraña popular.

Forzoso es confesar, que el rey Carlos de Rumania en sus andanzas principescas, ha ido demasiado lejos, más quizá de lo que convenía a una monarquía que no estaba arraigada muy sólidamente en el país.

Como es natural, el pueblo lo ha acogido con reservas, sin entusiasmo. De la

futura conducta del nuevo rey depende que vea deslizarse los días de su reinado sin grandes obstáculos. Se da como segura su reconciliación con la reina Elena.

Asegura, que adora a su hijo, y que va a dedicarse a labrar la felicidad de su país.

Bellas palabras que hoy solamente pueden escuchar los rumanos como meramente circunstanciales. Solo el tiempo, podrá descubrir el secreto de su sinceridad.

¿Sabrá Carlos II conservar la simpatía instintiva que conquistó el príncipe Carol en el alma del pueblo.

He aquí el arduo problema que acaba de plantearse el gran andariego rumano.

M. Huerta Marín.

Nombramiento de nuevos jueces y fiscales en el partido

El nombre que figura en primer término se refiere al efectivo y el segundo al suplente.

Abay, don Federico Albertín y don Facundo Albertín; Abena, don Enrique Pueyo y don Antonio Ger; Asín, don José Hijos y don Pedro Ciprián; Acumuer, don Isidro Ramón y don León Ara; Agüero don Narciso López y don Vicente Ara; Aisa, don Angel Gorría y don José Sánchez; Ansó, don José María Pérez y don Jorge Puyó; Anzánigo, don Ramón Cortina y don Vicente Campo; Aquilué, don Félix Lanaspá y don Eugenio Lasasosa; Ara, don Constantino Jarne y don Justo Artero; Araguás del Solano, don Domingo Godé y don José Garcés; Aragüés del Puerto, don José María Rocatalada y don Feliciano Barlés; Arbués, don José Collair y don Gregorio Garós; Aso de Sobremonte, don Mariano Campo y don Santos Bara; Atarés don Pedro Lacasta y don José Jarné; Baño, don Andrés López y don Ramón Lanceta; Barbenuta, don Andrés Otal y don Inocencio Pardo; Baraguas, don Antonio González y don Teodoro Finestra; Berdún, don Luis Gil Abad y don Cayetano López; Bernués, don José Fatás y don Juan R. Visús; Bescós de Garcipollera, don Justo Lanuza y don Justo Sánchez; Biescas, don Ramón Caballé y don Marcos Abadías; Biniés, don Severino Iñiguez y don Ramón Jiménez; Borau, don Domingo Piedrafita y don Antonio Asó; Botaya, don Mariano Gabás y don Rafael Campo; Canfranc, don Blas Ezquerria y don Angel Ferrer; Caniás, don Felipe Orús y don Marcelino Callizo; Cartirana, don Martín Jarné y don Máximo Lardiés; Castiello de Jaca, don Baltasar Rodríguez y don Sebastián Iguácel; El Pueyo de Jaca, don Felipe Arnal y don Severo Buey; Embún, don Mariano Claraco y don Antonio Arto; Ena, don Francisco Allué y don Agustín Puente; Escarrilla, don Eusebio Gállego y don Ramón Lopeset; Escuer, don Baldomero Pardo y don Inocencio Puértolas; Esposa, don Sebastián López y don Valentín Asín; Espuéndolas, don José Asó y don Pascual Campo; Fago, don Genaro Díez y don Esteban Barcos; Gavín, don Francisco Franco y don Pedro Bordetas; Gésera, don Tomás Betés y don Cecilio López; Guasa, don Ramón Pardo y don Mariano Bonés; Hecho, don Juan Catarecha y don Jorge Galé; Hoz de Jaca, don Miguel del Río y don Félix Arruebo Jabarrella, don Antonio Grasa y don Pablo Artero; Jaca, don Juan Carús y don Sebastián Iguácel; Jasa, don Segundo Gil y don Angel García; Javierregay, don Martín Zabaleta y don Ramón Jarné; Javierrelatre don José Asó y don Enrique Pérez; Lanuza, don José Serena y don Pedro Fado; Larués, don Plácido Pueyo y don Miguel Fernández; Larrés, don Prudencio Laguarda y don Antonio Carbás; Latre, don Pedro Gil, y don Camilo Lloro; Martes, don Eladio Orduna y don Ramón Mancho; Navasa, don Lorenzo Pardo y don Julián Estain; Oliván, don Mariano Casbas y don Gabriel Villacampa; Orna, don Miguel Lasasosa y don Patricio López; Osia, don Matías Allué y don José Alvero; Panticosa, don Eusebio Lleu Pueyo y don Modesto Pueyo; Piedrafita, don Eusebio Arnal y don Pedro Asín; Rasal, don José Fuertes y don Antonio Bergua; Riglos, don Fernando López y don Pedro José Coronas; Sabiñánigo, don Leonardo Coli y don

Mariano Rapún; Salinas de Jaca, don Andrés Castán y don José Bastarás; Sallent, don Segundo Val y don Miguel Anudé; Santa Cilia, don León Garcés y don Nicolás González; Santa Cruz, don Rafael Tello y don Dionisio Pardo; Santa Engracia, don Miguel Sanz y don Salvador Pérez; Sardas, don Pablo Estaun y don Justo López; Senegüé, don Francisco Aso Larraz y don Jacinto Pérez; Serué, don Julián Paules y don Calasanz Usieto; Sinués, don José Sandiez y don Domingo Cebrián; Tramacastilla, don Cándido Muñoz y don Jorge Pérez; Triste, don Tomás García y don Francisco Garcés; Urdués, don Jacinto Guerra y don Mariano Laplaza; Villanúa, don León Izuel y don Antonio Visús; Villarreal, don Tomás Bordetas y don Cayetano Bello; Yebra, don Enrique Finestra y don Alfonso Villacampa; Yésero, don Narciso Establo y don Antonio Acín.

Notas Deportivas

A. D. JACA vence por 3-1 al C. D. BARBASTRENSE

Tarde gris, tormentosa; caen a veces ligeras gotas. El público no es muy numeroso: un poco más de media entrada. Hay una formidable expectación.

Salen los equipos y son recibidos con nutridas palmas.

Comienza el partido.

Se ve que el once barbastrense juega estupendamente, se entiende muy bien y tiene gran empeño en triunfar. Los jaqueses hacen un avance adueñándose de la iniciativa. Ya desde entonces el equipo local mantiene su dominio. Sin embargo, el Barbastrense se defiende muy bien y se esfuerza por hacer ataques, pero la línea media jacetana es una barrera casi infranqueable.

Se está presenciando un hermoso partido. Los dos bandos luchan con tesón.

Un centro de Azuaga vale el primer tanto para el Jaca. Aplausos. Crece la emoción. Los de Barbastro buscan empatar y hacen un juego muy brillante. A. D. JACA carbura como un Rolls. En un avance, Alonso-Pérez chuta y dá en el poste, rebota el balón, lo recoge Bueno y lo manda a las mallas formidablemente.

Siguen los equipos haciendo buen juego y marchan a gran tren rebosantes de codicioso entusiasmo. Hay avances alternos; en uno barbastrense nos mandan un chut que milagrosamente les vale el primer gol. Un poco embrollado este tanto no ha satisfecho a nadie; el árbitro lo dá por válido y se aplaude diplomática pero fríamente.

El dominio rojo se acentúa y rechaza las reacciones barbastrenses. Muy valientes, muy entusiastas estos equipiers del Barbastro; desean el triunfo y se esfuerzan para conseguirlo. El juego es muy interesante, un poco duro a veces pero es un juego bueno.

Atacan los rojos; hay una clarísima mano barbastrense que el árbitro castiga con penalty. El público pide que se tire fuera pero Bueno no quiere desautorizar la justa disposición del árbitro y «suavemente» coloca en la red el tercer gol.

Se juega todavía con bríos. Empieza a llover y como falta poco para terminar parte del público se marcha.

Se malogran algunos ataques del Jaca acabándose el partido con 3-1 favor de los rojos.

Es el Barbastrense un magnífico equipo; juega bien, está muy unido y lucha con grandísimo entusiasmo. Destacaron Buil, Lainez, Cester y solamente el portero dió a veces sensación de flogear.

A. D. Jaca hizo un partido bueno. Muy bien Puente ¡vaya porterazo! Estupenda la línea media que cortó juego y sirvió bien cuero a los delanteros. Suñé, alma del partido, hizo una notable exhibición de fútbol práctico y fué el mejor de los

veintidos. La vanguardia jugó con acierto atacando bien.

Cada jugador rojo tuvo magníficos destellos, el entusiasmo y la unión de los once cristalizaron en un partido hermoso que nos dió el triunfo sobre un equipo tan difícil de vencer como es el de Barbastro.

¡Así se juega valientes equipiers del Jaca!

Kiko.

Gacetillas

La Comisión que fué a Madrid para gestionar el que quedasen sin efecto los propósitos de trasladar a Huesca la Comandancia de Carabineros y que estaba integrada por Ilmo Sr. Obispo, Alcalde don José María Campo, don Juan Lacasa y don Antonio Pueyo, regresó el martes.

La gestión que en la Corte han realizado, ha sido muy satisfactoria, siendo en todas partes recibidos con grandes pruebas de simpatía y afecto. Conferenciaron, con el Presidente del Consejo de Ministros señor Berenguer, con el Ministro de Hacienda y con el Director General de Carabineros. Como la causa que defendían era justa y noble y en pro de la misma se adujeron razones contundentes de orden técnico y material, se les oyó con vivo interés.

Tenemos la seguridad de que, como el cambio de residencia de la cabecera de la Comandancia de Huesca es un detalle incidental de la R. O. sobre reorganización de Comandancias, puede fácilmente ser modificada sin alterar para nada la esencia de la misma ni las causas que la motivaron, y esto nos induce a esperanzarnos de que Jaca verá satisfechas sus legítimas aspiraciones.

Confirmando este sentir, a última hora se dice, sin que podamos garantizar el origen de la noticia, que ha quedado en suspenso la orden de traslado, y esto como es natural ha causado una gran alegría, haciendo comentarios de gratitud para la Comisión.

Según nos comunica su digno presidente, la Junta directiva de la Filarmónica Jaquesa ha organizado para los próximos meses de julio y agosto sendos conciertos en los que, con otros elementos artísticos de gran valía, actuarán las señoritas zaragozanas Pilar Bayona y Trini Carreras, tan ventajosamente conocidas del público filarmónico.

Ambos conciertos, que prometen ser verdaderos acontecimientos musicales, tendrán lugar en el Teatro Unión Jaquesa.

Nuestro Ilmo. señor Obispo saldrá mañana para girar visita pastoral a los pueblos de los arciprestazgos de Berdún y Murillo.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora Berta Zorrilla, esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Lacasa. Enhorabuena.

Con el esplendor tradicional se celebró ayer la festividad de nuestra patrona Santa Orosia. En la misa mayor, muy solemne, predicó el M. I. Sr. D. Miguel Aragüés, Penitenciario.

Recorrió la procesión el itinerario de costumbre y ante las reliquias de la Santa, en la plaza de Biscos, se postró un gentío inmenso, llegado de los pueblos de la Montaña en homenaje a nuestra Virgen.

Por la tarde la gente se recluyó en Casinos y Cafés y el Circo Maravillas tuvo un éxito de taquilla imponente. El tiempo, como para aguar los festejos profanos si los hubiera habido. Llovió y tronó restando animación a las calles y paseos.

Han llegado para pasar el verano en Jaca, don Antonio Caubet y familia; don Teodoro Moreno, señora y su sobrina Paquita Leante; doña Natividad Lacasa de Cativiela e hijos; don Félix Ramón y

señora; doña Pilar Ramón, viuda de Iriyoyen; Señora e hija del Coronel de Cazadores D. Ramón Servert; doña Avelina Alastuey, viuda de Lamartín y sus hijos señores de Albás y Avelina; señora viuda de Escudero e hijos; don Rafael Cudós y familia.

Con toda brillantez ha terminado la carrera de abogado el distinguido joven de esta ciudad, Juan Lacasa Lacasa hijo del prestigioso jaqués y querido amigo nuestro Don Juan.

Reciba nuestra felicitación.

Recordamos al público que sigue practicándose la vacunación gratuita todos los días de 5 a 6 de la tarde en la Casa Con sistorial.

Pasa unos días con sus hermanos de esta ciudad los señores Lacasa, doña Mercedes Zorrilla.

En Zaragoza ha contraído matrimonial enlace María Lalaguna, hija de nuestro querido amigo don Luis, vicepresidente de la Diputación, con don Pedro Sopena, Alcalde de Huesca.

Por referirse a una familia que tiene tantos afectos y amigos en esta montaña, transcribimos de «La Tierra», algunos detalles de la reseña de esta boda:

María Lalaguna, distinguida y bellísima señorita de esta ciudad, hija de familia prestigiosa, muy querida en la provincia entera, ha unido su vida en el sagrado lazo matrimonial con don Pedro Sopena, de familia también conocidísima y querida, y actual alcalde de Huesca.

La ceremonia se celebró el sábado último en la Iglesia de Santa Engracia (Zaragoza), oficiando el virtuoso sacerdote don Antonio Lalaguna, párroco de Senés de Alcubierre y próximo pariente de la desposada. Apadrinaron a los contrayentes la respetable y distinguida dama doña Vicenta Claver, viuda de Sopena, madre del novio y el digno vicepresidente de la Diputación provincial y abogado don Luis Lalaguna.

La autoridad judicial estuvo representada en la ceremonia por el secretario del Gobierno civil de Zaragoza don Pablo de Castro y Santoyo.

El acta matrimonial fué firmada por los testigos don Amadeo Millaruelo, don Agustín Estaún, don José Bonet, D. León Claver, don Bernardo Arizón, don Ricardo Lapetra y don Julio Figueras.

La comitiva, terminada la ceremonia, fué obsequiada con un banquete de delicado menú en el Hotel Universo.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel para Barcelona, París y varias poblaciones costeras de Italia. Nuestra enhorabuena más cordial, que hacemos extensiva a las familias prestigiosas de Lalaguna y Sopena Claver.

A los 82 años de edad falleció ayer en su casa de Bergosa el conocido agricultor y propietario de aquel pueblo don Aniceto Galindo López.

Ha sido su muerte muy sentida pues gozaba de generales simpatías.

Reciban su viuda doña Antonia Ferrer, hijos Ramón, María, Angela y Carmen nuestro pésame sentido.

Todas las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral de Jaca el día 30 del actual, serán aplicadas por el alma de la señora

D.ª Flora Bueno

VIUDA DE GAVIN QUE FALLECIO EN ZARAGOZA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 1920

E. P. D.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32—Jaca

ALMACENES DE SAN JUAN

PEREZ Y MARTI - JACA

CALLE MAYOR ESQUINA ECHEGARAY

GRANDES EXISTENCIAS

PRECIOS NUNCA VISTOS

SENSACIONAL LIQUIDACION

ULTIMOS DIAS

ULTIMOS DIAS

Siguiendo nuestra tradicional costumbre y con el fin de corresponder a las constantes atenciones del público que tanto nos honra y favorece, a partir del día

16 DEL CORRIENTE Y HASTA FIN DE MES

LIQUIDAREMOS

como en años anteriores, grandes partidas de innumerables artículos a precios verdaderamente sorprendentes. Nuestra seriedad reconocida, es una garantía de que siempre sabemos cumplir con creces aquello que prometemos y anunciamos.

Nos abstenemos de enumerar artículos y precios; solamente diremos muy sinceramente que nadie, absolutamente nadie, sabrá llegar en sacrificio a donde nosotros llegaremos.

Habrà artículos con el 20, 30 y 40 por ciento de descuento, otros a mitad de su valor y otros verdaderamente regalados. **DEJAR DE VISITARNOS ES ATENTAR CONTRA SUS INTERESES.**

Casa en Huesca: Plaza del Mercado

Se necesita muchacho de 15 a 17 años para trabajar en una Industria de esta Ciudad.

Informarán en «La Jacetana».

Juan Lacasa y Hermano.—Mayor 17

Casa SE VENDE la señalada con el número 17 de la calle de Bellido de esta ciudad. Dirigirse a esta imprenta.

Se vende una era con trozo de tierra próximo al matadero. Dirigirse a Miguel Ologarre—JACA.

Venta Hierba pipirigallo gran partida. Informes Comercio La Luna Jaca.

BAÑOS DE Santo Domingo

TEMPORADA OFICIAL

del 20 de Junio al 20 de Septiembre

Novena con ropa, 10'50 pesetas.

Id. sin ropa, 9 id.—Baño con ropa,

1'25 id.—Id. sin ropa, 1'10 id.

LOS ABONOS CADUCAN CON LA TEMPORADA

Banco Zaragozano

SUCURSAL DE JACA

Calle Mayor, núm. 12

BANCA--BOLSA -CAMBIO

INTERESES QUE ABONA

En cuentas a la vista 2'50 por 100 anual

» » un mes....	3	»	»
» » tres meses	3'50	»	»
» » seis meses	4	»	»
» » un año...	4'50	»	»

CASA CENTRAL:

Coso, 47 y 49 y Don Jaime I, núm. 1

ZARAGOZA

CAJA DE AHORROS:

Libretas al 4 por ciento de interés.

CAJAS DE ALQUILER

recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos. Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

SUCURSALES:

Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, Jaca, Madrid, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

Banco de Crédito de Zaragoza

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8

Apartado de Correos núm. 3.—ZARAGOZA

SUCURSAL DE JACA

Mayor, 26 bis

Anisados y Licores

JULIO ARAMBURO

en Jaca

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Reservas. . . 6.000.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista.... 2 1/2 % anual

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 3/4 % anual

Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 % anual

Imposiciones a plazo de 1 año.... 4 1/4 % anual

LIBRETAS

CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc

*PARA NADIE ES
UN SECRETO....*

Almacenes de S. Pedro S.A.

Se han impuesto y constituyen la casa más importante de Aragón, porque siempre presentan los mejores surtidos y venden a los precios más ventajosos.

DEL 25 AL 30 DE JUNIO

REBAJAS GENERALES

Importantes descuentos en todas las Secciones. Una demostración más para afirmar nuevamente que la casa preferida para sus compras ha de ser

ALMACENES DE SAN PEDRO - S. A.

CASAS EN Barcelona, Huesca, Barbastro, Jaca, Ayerbe, Sariñena, Lérida, Monzón, Binéfar y Zaragoza.
DEPÓSITO EN MADRID. Próxima inauguración de las Sucursales de BIESCAS y ALCOLEA DE CINCA.

SUCURSAL DE JACA

ECHEGARAY, 6 Y ZOCOTIN, 3

TELEFONO NUMERO 85